SAP B2B Self-Service Portal

Términos y Condiciones Adicionales

Este Acuerdo Complementario forma parte de un Contrato formalizado entre SAP y el Cliente, y se aplica exclusivamente a SAP B2B Self-Service Portal (el "Servicio Cloud").

1. SERVICIO CLOUD

1.1. La funcionalidad del software y los recursos de infraestructura del Servicio Cloud que se proporciona se especifican en el documento de Especificaciones Técnicas y Funcionales de SAP B2B Self-Service Portal, que se encuentra en: https://www.sap.com/about/agreements/policies/service-specifications.html.

1.2 **Uso.** Los Clientes que disponen de una suscripción al Servicio Cloud tienen derecho al siguiente uso máximo en todos los entornos de producción del Servicio Cloud:

Componentes del Servicio	**Subvención**
Uso Medio Mensual de la Memoria (RAM) en GB	Hasta 128 GB
Uso Medio Mensual del servicio Azure SQL Database*	Hasta 2 vCores, incluyendo hasta 300 GB de Almacenamiento de Base de Datos

*Modelo sujeto a cambios basados en las ofertas de servicio de Azure SQL Database.

En caso de que el Cliente supere cualquiera de las limitaciones de uso mencionadas anteriormente durante tres (3) o más meses consecutivos, SAP solicitará al Cliente que adquiera SAP Commerce Cloud, add-on de escalabilidad, en base a su uso durante el período contractual restante además de las tarifas por exceso de uso acumuladas desde la fecha en que se inició dicho exceso de uso. SAP puede ampliar o reducir la infraestructura del entorno de producción en base al uso del Cliente y tal como se describe en la Documentación. El uso en exceso de las limitaciones de uso indicadas en esta Sección se determinará midiendo el uso que hace el Cliente durante cada período de 24 horas y derivando el promedio de los mismos a lo largo de un mes. El uso se mide en base a la infraestructura en uso en todos los entornos de producción del Servicio Cloud del Cliente, según lo descrito en la Documentación. El Cliente reconoce y acepta que cualquier uso que supere los derechos mencionados anteriormente podrá resultar en una disminución del rendimiento del Servicio Cloud.

2. MÉTRICA DE USO

La Métrica de Uso del Servicio Cloud es una Tarifa Plana. **"Tarifa Plana"** es una tarifa fija para el Servicio Cloud.

3. TÉRMINOS ADICIONALES

3.1. El Servicio Cloud no se puede utilizar para transacciones en línea, incluido, entre otros, el procesamiento y la realización de pedidos.

3.2. Tenants Adicionales.

3.2.1. **SAP Commerce Cloud, Entorno de Prueba Escalable.** La Métrica de Uso para SAP Commerce Cloud, entorno de prueba escalable, son los Tenants.

3.3. Infraestructura Adicional.

3.3.1. **SAP Commerce Cloud, Almacenamiento Adicional.** La Métrica de Uso de SAP Commerce Cloud, Almacenamiento Adicional son los Gigabytes (GB).

3.3.2. **SAP Commerce Cloud, add-on de escalabilidad.** La Métrica de Uso de SAP Commerce Cloud, Add-on de Escalabilidad, son los Paquetes de Derechos. Esta métrica se cuenta de manera mensual. Cada Paquete de Derechos incluye hasta 64 GB de memoria (RAM) y 250 DTU del servicio Azure SQL Database con incrementos adicionales disponibles, sujetos a cambios de conformidad con las ofertas de servicio Azure Database.

4. RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

4.1. El Cliente es responsable de instalar las actualizaciones y las nuevas versiones del Servicio Cloud. El Cliente solo deberá utilizar una versión del Servicio Cloud para la cual esté vigente el mantenimiento y el soporte al software, según lo especificado por SAP en la Documentación. En el contexto de esta disposición, "Actual" significa que el marco de aplicación del Servicio Cloud aún está cubierto por el Mantenimiento Habitual y no ha introducido el estado Fin del Mantenimiento Principal. El Cliente deberá determinar las actualizaciones del software proporcionadas por SAP que se deben aplicar en sus entornos. Si el Cliente no mantiene el marco de la aplicación del Servicio Cloud en una versión Actual, (i) la capacidad de SAP de proporcionar soporte puede verse limitada y SAP no asumirá ninguna responsabilidad por dichas limitaciones; (ii) los Niveles de Servicio de Disponibilidad del Sistema en el SLA y este documento no se aplicarán; y (iii) el Cliente es responsable de las ramificaciones resultantes, incluidos el rendimiento, la disponibilidad, la funcionalidad y/o los problemas de seguridad que se produzcan con el marco del Servicio Cloud y que estén provocados por el uso que hace el Cliente de una versión no actual del marco de la aplicación del Servicio Cloud.

5. DISPONIBILIDAD

El Contrato de Nivel de Servicio para Servicios de SAP Cloud al que se hace referencia en el Formulario de Pedido y la Garantía de Disponibilidad del Sistema SAP en los GTC quedan reemplazados por lo siguiente, y exclusivamente de la manera indicada:

5.1. "**Disponible**" o "**Disponibilidad**": se refiere a que, en relación con el entorno de producción de la Plataforma de Alojamiento, SAP mantendrá un SLA de Disponibilidad del Sistema para entornos productivos del 99,95 % durante cada mes natural, sujeto al tiempo de Inactividad Excluido (de conformidad con lo descrito en el SLA).

5.2. En el caso de que SAP considere que el código específico del Cliente afecta al rendimiento o a la seguridad del Servicio Cloud, SAP lo notificará al Cliente (dicha notificación se puede realizar mediante correo electrónico al usuario administrativo del Cliente) detallando los motivos que dan lugar a dicha opinión. El Cliente responderá a SAP en un plazo de siete días y, a continuación, colaborará con SAP para determinar la causa raíz de los problemas de rendimiento, lo que puede incluir una revisión conjunta del código específico del Cliente. El Cliente aplicará las recomendaciones razonables que realice SAP para corregir los problemas de rendimiento provocados por el código específico del Cliente.